MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR N° 1 / 26 /HOJA N° 1 / 3 /

DISPONE ACTIVIDADES QUE SE INDICAN

DGDCCH/SUBDIR. N° 286 /

SANTIAGO, **24.OCT.2025**

RESOLUCIÓN EXENTA

I. VISTOS:

A. Los artículos N° 6, 7 y 8 de la Constitución Política de la República, que disponen el Principio de Probidad Administrativa y Transparencia de la Función Pública.
B. La Ley N° 8.059 del año 1945, que crea la Defensa Civil de Chile y su Decreto N°1.250, del año 1947.
C. La Ley N° 19.880, Establece base de los procedimientos administrativos que rige los actos de los órganos de la Administración del Estado.
D. La Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
E. El Decreto Exento RA N°118406/800/2022 del 04.MAR.2022, que nombra Director General de la Defensa Civil de Chile.
F. La Resolución Exenta N° 7 del 2019 de la Contraloría General de la República, sobre toma de razón.

II. CONSIDERANDO:

A. El cumplimiento que se debe dar a la normativa nacional vigente, y a las resoluciones que se deriven de ellas.
B. La necesidad de la Defensa Civil de Chile de poder coordinar cada una de las actividades administrativas y funciones que se realizan, para el funcionamiento diario de esta Corporación.
C. La obligación de que todos los integrantes de esta institución, estén en pleno conocimiento de las metas, objetivos propuestos y misiones que se imparten.

III. RESUELVO:

A. DESIGNASE PERSONAL Y MEDIOS DE SERVICIOS DE TURNOS
Semana del 24.08:30.OCT.2025 al 31.08:30.OCT.2025

1. JEFE DE TURNO

- Titular — ECC. ALFREDO FRANCISCO MORALES SOTO
- Reemplazante — ECC. GUILLERMO ENRIQUE DONAIRE GONZÁLEZ

2. ASESOR DE TURNO

- Titular — ECH. RAUL HERNÁN VALENZUELA SÁNCHEZ
- Reemplazante — ECH. JOSÉ LUIS CARDOZA DÍAZ

3. CONDUCTOR DE TURNO

- Titular — ECC. GUILLERMO PATRICIO PARADA MIRANDA
- Reemplazante — PAC. JOSÉ OMAR SAAVEDRA QUINTANA

4. VEHÍCULO DE SERVICIO

- HYUNDAI H1- DRGK-80

5. OPER. TURNO CETECO

Conforme a disposiciones emanadas en la Resolución Exenta DGDCCH/DOI N° 274 del 30 septiembre 2024 relacionadas con turnos de CETECO como sigue:

- Durante los días de semana las comunicaciones de la Red de Emergencia, serán asumidas por la Dirección General a través de CETECO, jefe de turno, los asesores comunales y en caso de producirse una emergencia se constituirá el CEMACODI:

- Turnos fin de semana:

  - 25.OCT.2025 (presencial) : SL. STGO.I. JUAN CARLOS JORQUERA
  - 26.OCT.2025 (remoto) : SL. STGO.I. JUAN CARLOS JORQUERA

B. AUTORIZA USO DE FERIADO LEGAL Y DÍAS ADMINISTRATIVO AL SIGUIENTE PERSONAL:

1. ECC. IVÓN KARINA ALCAYAGA ABARCA, integrante del Departamento Finanzas, hizo uso como sigue:

- Permiso Administrativo ½ (medio) día (tarde) 22.OCT.2025 quedando con 03 (tres) días pendientes.

- Reemplazante: ECC. JUAN MANUEL SEPULVEDA SÁNCHEZ

2. PAC. JOSÉ OMAR SAAVEDRA QUINTANA, integrante del Departamento Logístico, hizo uso como sigue:

- Feriado legal 2025: 01 (uno) día el 20.OCT.2025, quedando sin días pendiente.

- Permiso Administrativo 04 (cuatro) días 21 al 24.OCT.2025 quedando sin días pendientes.

- Reemplazante: ECC. GUILLERMO PARADA MIRANDA

C. CONSTANCIA ADQUISICIÓN DE PANTALLA

Se deja constancia de la adquisición de pantalla Carplay, para vehículo corporativo de la Dirección General, conforme al siguiente detalle:

N°	Cantidad	Especie	O/C	Fact. N°
01	01	- Pantalla Carplay para vehículo corporativo DRGK81 de la Dirección General.	PL/GASTO. BIMA COMERCIO SPA.	18 02/09/2025

D. AUTORIZA ASISTIR A CEREMONIA

En conformidad a la invitación efectuada por la Sede Local de San Bernardo, se autoriza al Asesor Comunal ECH. JOSÉ LUIS CARDOZA DÍAZ, para asistir el 25 de octubre 2025, a la ceremonia del 50° aniversario de la mencionada Sede Local, traslado propios medios.

DEFENSA CIVIL DE CHILE
DIRECTOR GENERAL
Dirección General

FERNANDO MORALES FERNÁNDEZ
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:
1. al 25. Plan "Alfa". (Correo Electrónico).
26. SUBDIREC. (Archivo).
26 Ejs./ 03 Hjs.
MAS/hsj

MARCELO ARIAS SILVA
Subdirector
Defensa Civil de Chile